

Cambio de Auditor Externo



FECHA: 07/11/2024

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN:	GCC
RAZÓN SOCIAL:	GCC, S.A.B. DE C.V.

AUDITOR EXTERNO ANTERIOR

KPMG Cárdenas Dosal, S.C., Sociedad Civil Mexicana

AUDITOR EXTERNO ACTUAL

Mancera, S.C.

DESCRIPCIÓN DE LAS CAUSAS DEL CAMBIO:

Art. 17 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a Las Entidades y Emisoras Supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que Contraten Servicios de Auditoría Externa de Estados Financieros Básicos

Asunto: Notificación sustitución de despacho auditor, emitida por el secretario del Consejo de la Emisora.

César Conde Aguirre, en mi carácter de secretario del Consejo de Administración de GCC, S.A.B. de C.V. ("GCC"), señalando como domicilio para oír y recibir toda clase de notificaciones el edificio ubicado en Av. Vicente Suárez y Calle 6a S/N, Colonia Nombre de Dios, Chihuahua, Chih., Código Postal 31105, con el debido respeto comparezco y expongo que:

El Consejo de Administración en su sesión del 24 de septiembre del año en curso, designó a la firma Mancera, S.C., Ernst & Young Global como el despacho de auditoría y sus respectivos honorarios.

Chihuahua, Chih. a 05 de noviembre de 2024

César Conde Aguirre
Secretario